



Acuerdo de la CDGAE para la distribución de fondos

El Fondo de Financiación de las CCAA para el segundo trimestre de 2020 asciende a 2.365,75 millones

- La cantidad asignada al Fondo de Facilidad Financiera se sitúa en 1.625,88 millones, mientras que los otros 739,87 millones corresponden al FLA

20 de marzo de 2020. - El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el segundo trimestre de 2020 un total de 2.365,75 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas.

En concreto se destinan 1.625,88 millones de euros al compartimento Facilidad Financiera (FF) y 739,87 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

El importe total de 2.365,75 millones se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

ASIGNACIONES FONDO DE FINANCIACIÓN A CCAA 2020 (SEGUNDO TRIMESTRE)

Comunidad Autónoma	TRAMO I Vencimientos (1)	TRAMO II Liquidaciones negativas (2)	TRAMO III Objetivo déficit 2020 (3)	TOTAL (4=1+2+3)	
				IMPORTE	%
ARAGÓN	78,26	8,85		87,11	3,68%
ILLES BALEARS	83,77	3,18		86,95	3,68%
CANARIAS	203,31	14,15		217,46	9,19%
CANTABRIA	37,71	4,78		42,49	1,80%
CASTILLA-LA MANCHA	178,39	12,83		191,22	8,08%
CASTILLA Y LEÓN	272,91	18,47		291,38	12,32%
CATALUÑA	519,43	31,20		550,63	23,28%
EXTREMADURA	106,48	9,95		116,43	4,92%
GALICIA	21,00	21,21		42,21	1,78%
LA RIOJA				0,00	0,00%
Total Facilidad Financiera	1.501,26	124,62	0,00	1.625,88	68,73%
ANDALUCÍA	274,17	55,82		329,99	13,95%
REGIÓN DE MURCIA	64,05	7,32		71,37	3,02%
COMUNITAT VALENCIANA	315,70	22,81		338,51	14,31%
Total Fondo de Liquidez Autonómico	653,92	85,95	0,00	739,87	31,27%
TOTAL FF + FLA 2020	2.155,18	210,57	0,00	2.365,75	100,00%

En millones de euros

Las comunidades que reúnen los requisitos exigidos para acogerse al compartimento de Facilidad Financiera son Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Las comunidades de Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana están adscritas al FLA.

Las demás comunidades (Madrid, Asturias, País Vasco y Navarra) no han solicitado hasta el momento financiación con cargo al Fondo de Financiación 2020.

Las necesidades iniciales estimadas del Fondo de Financiación para las Comunidades Autónomas para todo 2020 ascienden a 33.937,28 millones de euros.

La aprobación de este Acuerdo reafirma el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas aportando liquidez a las CCAA a muy bajo coste, incluso en momentos como el actual de dificultad económica y financiera derivada de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Actualización de las entregas a cuenta

En ese objetivo de reforzar la financiación de los entes territoriales, el Ministerio de Hacienda ya comunicó a las Comunidades Autónomas que a partir del próximo lunes empezará a abonar la actualización de las entregas a cuenta de 2020. Esta medida supondrá 2.867,08 millones más para las regiones en los próximos dos meses.

De esta forma, las entregas a cuenta de este ejercicio ascenderán a 105.868,63 millones. Si a esta cantidad se suma la liquidación del sistema de 2018, la financiación de las Comunidades Autónomas en 2020 se situará en 115.887,20 millones, un 7,32% más que en 2019.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes